

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE LEON

Administración.-Intervención de Fondos
de la Diputación provincial.- Teléfono 1700
p. de la Diputación provincial.- Tel. 1916

Lunes 25 de Agosto de 1952

Núm. 191

No se publica los domingos ni días festivos
Ejemplar corriente: 75 céntimos.
Idem atrasado: 1,50 pesetas.

Administración provincial

Excm. Diputación Provincial

Tasa de Rodaje

AVISO

Se pone en conocimiento de los usuarios de vehículos de tracción animal y bicicletas, que el próximo día 31 del actual termina el plazo voluntario para la adquisición de la placa que ampare su circulación, pasado el cual incurrirán en la sanción del duplo de los derechos.

León, 23 de Agosto de 1952
El Presidente, Ramón Cañas.

Distrito Minero de León

Don José Silvarino González, Ingeniero Jefe del Distrito Minero de León.

Hago saber: Que por D. Francisco Cuesta Diez, vecino de Fabero, se ha presentado en esta Jefatura el día 20 del mes de Mayo, a las diez horas veinte minutos, una solicitud de permiso de investigación de hierro y otros, de 78 pertenencias, llamado «Josefa», sito en el paraje La Silva y otro, del término de Erada Pedra, Ayuntamiento de Paradaseca.

Hace la designación de las cita-

das 78 pertenencias en la forma siguiente:

Se tomará como punto de partida el centro del puente que existe sobre el río Burbio y unos 50 metros aguas abajo de la confluencia de dicho río con el arroyo La Silva.

Desde el punto de partida con rumbo Este se medirán 100 metros a la estaca 1.ª; desde ésta con rumbo Sur 500 metros a la estaca 2.ª; desde ésta con rumbo Este 700 metros a la estaca 3.ª; desde ésta con rumbo Norte 1.100 metros a la estaca 4.ª; desde ésta con rumbo Oeste 700 metros a la estaca 5.ª; desde ésta con rumbo Sur 500 metros a la estaca 6.ª; desde ésta con rumbo Oeste 100 metros a la estaca 7.ª, y desde ésta con rumbo Sur 100 metros y se llegará al punto de partida, quedando cerrado el perímetro de las pertenencias cuya investigación se solicita.

Presentados los documentos señalados en el artículo 10 de la Ley de Minas y admitido definitivamente dicho permiso de investigación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 de la citada Ley de Minas, se anuncia para que en el plazo de treinta días naturales puedan presentar los que se consideren perjudicados sus oposiciones en instancia dirigida al Jefe del Distrito Minero.

El expediente tiene el núm. 11.659.
León, 24 de Julio de 1952.—José Silvarino. 3044

Don José Silvarino González, Ingeniero Jefe del Distrito Minero de León.

Hago saber: Que por D. Antonio García Simón y D. Angel Felipe Ocejó Siero, vecinos de Vega de Espinareda, respectivamente, se ha presentado en esta Jefatura el día 26 del mes de Mayo, a las doce horas, una solicitud de permiso de investiga-

ción de carbón, de 1.420 pertenencias, llamado «Segunda Ampliación a Recubierta», sito en el término de Toreno del Sil y Fresnedo, Ayuntamiento de Toreno del Sil y Fresnedo.

Hace la designación de la citadas 1.420 pertenencias en la forma siguiente:

Se tomará como punto de partida el kilómetro 18 de la carretera de Ponferrada a Villablino.

De punto de partida a 1.ª estaca S. 18,5° g. E. y 400 metros; de 1.ª estaca a 2.ª E. 18,5° g. N. y 1.000 metros; de 2.ª estaca a 3.ª N. 18,5° g. O. y 2.200 metros; de 3.ª estaca a 4.ª O. 18,5° g. S. y 1.000 metros; de 4.ª estaca a 5.ª N. 18,5° g. O. y 1.800 metros; de 5.ª estaca a 6.ª O. 18,5° g. S. y 3.000 metros; de 6.ª estaca a 7.ª S. 18,5° g. E. y 4.000 metros; de 7.ª estaca a 1.ª E. 18,5° g. N. y 3.000 metros.

De 2.ª estaca a 3.ª linda con la concesión «Recubierta»; de 3.ª a 4.ª linda con concesión «Ampliación a Recubierta», y 4.ª a 5.ª linda también con la misma «Ampliación a Recubierta, quedando cerrado el perímetro de las pertenencias cuya investigación se solicita.

Presentados los documentos señalados en el artículo 10 de la Ley de Minas y admitido definitivamente dicho permiso de investigación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 de la citada Ley de Minas, se anuncia para que en el plazo de treinta días naturales puedan presentar los que se consideren perjudicados sus oposiciones en instancia dirigida al Jefe del Distrito Minero.

El expediente tiene el n.º 11.667.
León, 1.º de Agosto de 1952.—José Silvarino. 3045

El Ministerio de Industria, ha otorgado los siguientes permisos de investigación:

Número	NOMBRE	Mineral	Término municipal	Número de pertenencias	CONCESIONARIO	Fecha de otorgamiento
11.451	Charito Segunda	Wolframio y Schelita	Ponferrada y Molinaseca	12	Nicanor Fernández García	3-7-1952.
11.458	Mary	Wolframio y otros	Ponferrada	16	Dámaso García González	3-7-1952.
11.459	Visi	Idem	Molinaseca	53	Idem	3-7-1952.
11.473	Amigo	Schelita y otros	Ponferrada	10	Francisco Santos Amigo	3-7-1952.

Lo que se publica en virtud de lo dispuesto en el artículo 65 del vigente Reglamento para el Régimen de la Minería. León, 19 de Julio de 1952.—El Ingeniero Jefe, José Silvarriño.

2862

Jefatura de Obras Públicas de la provincia de León

ANUNCIO

Habiéndose terminado las obras que comprenden los contratos de destajos 1 al 81, de la construcción de los trozos 2.º y 3.º de la carretera de León a Santander, he acordado, en cumplimiento de la R. O. de 3 de Agosto de 1910, hacerlo público para los que se crean con derecho de presentar demanda contra el contratista don Jesús Fernández Cuevas, por daños y perjuicios, deudas de jornales y materiales, accidentes del trabajo y demás que de las obras se deriven, lo hagan en los Juzgados municipales de los términos en que radican, que son los de Vegas del Condado, Valdefresno y Villaquilambre, en un plazo de veinte días.

Debiendo los Alcaldes de dichos términos interesar de aquellas autoridades la entrega de una relación de las demandas presentadas, que deberán remitir a la Jefatura de Obras Públicas, en esta capital, dentro del plazo de treinta días, a contar de la fecha de la inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL.

León, 9 de Agosto de 1952.—El Ingeniero Jefe, (ilegible). 3108

Administración de Justicia

Juzgado de primera instancia de Valencia de Don Juan

En méritos de las diligencias de ejecución de sentencia dimanantes del juicio ordinario de mayor cuantía, seguido a instancia del Procurador D. Dámaso de Soto Alvarez, en nombre y representación del Ayuntamiento de Villaquejada, contra don Maturino Fernández Herrero, se saca a pública subasta, por primera vez, con suspensión de la que estaba anunciada para el día veintinueve del presente Agosto, que tendrá lugar el próximo día tres de Octubre a las once horas, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, una finca plantada de viñedo, en el término municipal de Villaquejada, al pago de las Cerónas y que linda a los cuatro aires con terrenos del Ayuntamiento de unas diez y ocho heminas aproximadamente, propiedad del citado D. Maturino Fernández Herrero.

Los títulos de propiedad del bien a subastar, estarán de manifiesto en Secretaría para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la misma, quienes deberán conformarse con ellos, advirtiéndose que no se admitirá postura alguna que no cubra las dos terceras partes del avalúo (20.000 pts.) y que para tomar parte en la subasta los licitadores consignarán previamente en la

mesa del Juzgado o la Sucursal de la Caja de Depósitos el diez por ciento efectivo del tipo indicado, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Dado en Valencia de Don Juan a trece de Agosto de mil novecientos cincuenta y dos.—Antonio Molleda. —El Secretario judicial, Carlos García Crespo. 3185

Núm. 822.—72,60 ptas.

Cédula de citación

En los autos de juicio de abintestato por fallecimiento de D. Francisco Alonso Otero, que se siguen en este Juzgado, se ha acordado, en providencia de esta fecha, convocar a Junta a los interesados en la herencia de aquel causante, al objeto de que se pongan de acuerdo en la administración del caudal, su custodia y conservación, habiéndose señalado para dicho acto las once horas del día treinta de Agosto próximo, en la Sala Audiencia de este Juzgado.

Y para que sirva de citación en forma a las interesadas D.ª María del Carmen y D.ª María de la Consolación Arias Alonso se extiende la presente en León, a 29 de Julio de 1952. —El Secretario Valentin Fernández. 3197

Núm. 821—34,65 ptas.

Anulación de requisitoria

Por el presente se anula la requisitoria publicada en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, núm. 1, de fecha 2 de Abril de 1919 por la que se llamaba al procesado Pedro Fernández Díez, por haber comparecido en este Juzgado, quedando aquella subsistente en cuanto al procesado Jesús Antón del Blanco, pues así lo tiene acordado S. S.ª en sumario núm. 4 de 1919, sobre muerte y lesiones.

Riaño, 5 de Agosto de 1952.—El Secretario judicial, Longinos Lopez Amigo. 3079

ANUNCIO PARTICULAR

Comunidad de Regantes de la Presa de Camperón de Llamas de la Ribera

Aprobados definitivamente los proyectos de Ordenanzas de la Comunidad, Sindicato y Jurado de Regantes de de esta Comunidad, se hallan expuestos al público y depositados en la Sala de Juntas de la Junta Administrativa del pueblo de Llamas de la Ribera, por término de treinta días hábiles, donde podrán ser examinados por los interesados, de doce a catorce de la mañana, todos los días laborables y formular las reclamaciones que les interesen, bien ante el Presidente de la Junta o del de la Comisión de la Comunidad.

Llamas de la Ribera a 20 de Agosto de 1952.—El Presidente, Agapito Suárez. 3189

Núm. 823.—33,00 ptas.

proyectos al concurso para la construcción de la nueva Residencia provincial de Niños en esta Capital, cuya adjudicación se hará en sesión del día 22 del próximo mes de Junio, celebrándose la exposición de los trabajos con ocasión de las fiestas de San Juan y San Pedro.

Ofrecer la incondicional adhesión de la Corporación al Centro Regional de León en Madrid, para todo aquello que les pueda ser útil para el desenvolvimiento de sus fines, sumándose a sus iniciativas y enviándoles con motivo de la inauguración oficial el afectuoso saludo de la Corporación.

Quedar enterada de que el próximo día 1.º de Junio, festividad del Sagrado Corazón de Jesús, al igual que en años anteriores, la Corporación hará la renovación de la Consagración al Mismo de la Diputación y Provincia.

Acto seguido se levantó la sesión.

Sesión del día 22 de Junio de 1952

Abierta la sesión bajo la Presidencia del Sr. Cañas del Río, con asistencia de los Sres. del Río Alonso, Vicepresidente, y Diputados: Martínez Vázquez, Ureña Delás, Díez González, Terrón Librán, Fernández Luengo, Serrano Serrano, Sáenz de Miera, Serrano de Pablo, García Moliner, Mateos Fernández e Hidalgo Alvarez, asistiendo igualmente el Interventor de Fondos Sr. Díez Navarro, actuando de Secretario el de la Corporación Sr. Peláez Zapatero.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada, adoptándose a continuación los siguientes acuerdos:

Aprobar el Balance de las operaciones de contabilidad realizadas hasta el 31 de Mayo último y la distribución de fondos para el mes de Julio y que ambos se publiquen en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia.

Ampliar en 28.000 ptas. el anticipo reintegrable concedido al Ayuntamiento de Carrizo de la Ribera, para la instalación del teléfono, en las mismas condiciones en que se le concedió el citado anticipo.

Quedar enterada del Movimiento de acogidos en establecimientos benéficos en el pasado mes de Mayo.

Considerar a la enferma mental Lucilia Díez Pastrana, como acogida de pago, debiendo ingresar sus familiares en la Caja provincial el importe de la liquidación correspondiente desde el ingreso de la enferma en el Manicomio hasta su salida del mismo, y en caso de reintegro abonar las estancias por periodos mensuales o trimestrales.

Considerar al demente Julio Alvarez Martínez, como acogido provincial desde su ingreso en el Manicomio, eximiendo del pago de las estancias a su madre D.ª Tomasa Martínez.

Desestimar la instancia de D. Miguel Alvarez González, solicitando condonación de la deuda por estancias de un hijo suyo en el Manicomio de Valladolid.

Quedar enterada de la celebración en la Residencia provincial de Huérfanos de esta Ciudad (Consultorios), de un cursillo para Matronas y Practicantes.

Aprobar provisionalmente el Escalafón de funcionarios Administrativos, Auxiliares, Subalternos y Camineros de esta Excelentísima Diputación provincial, y que se publique en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia a efectos de reclamaciones.

Conceder a D.ª Ramona Contreras Chacón, viuda del funcionario de esta Corporación D. Bienvenido González Montes la pensión correspondiente y los demás derechos reglamentarios.

Conceder dos meses de licencia por enfermo a D. Joaquín Valcarce Alvarez, Depositario de fondos provinciales.

Desestimar instancia del Maestro de la escuela de Niños de la Residencia de León, D. Benigno García, solicitando el abono de pagas extraordinarias, en razón de percibir su retribución por el Estado.

Conceder al personal activo, pasivo y excedente, una paga extraordinaria consistente en una mensualidad del sueldo regulador y plus extraordinario con motivo de las fiestas de San Juan y San Pedro y otra con ocasión del 18 de Julio, Aniversario del Alzamiento Nacional y Fiesta de la Exaltación al Trabajo, incluyéndose en estos beneficios al que fué Maestro de la Residencia de León D. Jerónimo Sarmiento.

Dictaminar favorablemente el expediente del proyecto de enlace de las carreteras de Sahagún a Arriوندas y Pedrosa del Rey a Almanza.

Aprobar acta de replanteo del camino vecinal de Castrocontrigo a Truchas, trozo entre Morla y Quintanilla.

Aprobar el proyecto de riego superficial con alquitrán en el camino vecinal de León a La Bañeza, km. 1 al 10, anunciándose el oportuno concurso de destajos, aprobándose el pliego de condiciones correspondientes.

Aprobar acta de replanteo del camino provincial de Losada a Rodanillo.

Aprobar proyecto del camino provincial de Narayola a la carretera de Madrid a La Coruña en Camponaraya, así como la cuenta de gastos de estudio y redacción del proyecto, facultándose a la Presidencia para resolver las incidencias que se presenten hasta la liquidación de las obras.

Aprobar proyecto reformado del camino provincial de Villanera al camino vecinal de Riego de la Vega a Veguellina, así como

los pliegos de condiciones y facultándose a la Presidencia para todas las incidencias que se produzcan hasta la licitación.

Aprobar la relación completa, por orden de prelación, de los caminos provinciales y puentes incluidos en el concurso provincial, como continuación de la ya publicada en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de 28 de Octubre de 1948.

Que por esta Diputación se realicen urgentemente las obras de terminación del camino vecinal de Banidodes a Combarros, a fin de poder liquidar al contratista las obras ya realizadas.

Aprobar propuesta del Jurado del Concurso de Proyectos de Residencia infantil de León, por la que se concede el primer premio a D. Francisco Echenique, D. Luis Calvo, y D. Juan Antonio Miralles; el segundo, a los Sres. D. José María Argote y D. Mariano Rodríguez Avia; el tercero, a los Sres. D. Juan Torbado Franco, D. Carlos de Miguel y D. Ricardo Magdaleno, concediendo un cuarto premio a D. José Antonio Corrales Gutiérrez y dos accesos a los Sres. D. Antonio de la Vega, D. Juan Manuel de Cárdenas Rodríguez y D. Antonio Navarro Sanjurjo, agradeciendo a todos los concursantes su asistencia y a los Vocales técnicos del Jurado sus trabajos y estudios, abonándoseles las dietas correspondientes, facultándose a la Presidencia para anunciar la oportuna subasta de las obras y celebrándose la exposición de proyectos en el Palacio provincial a partir del día 25 del corriente a las doce de la mañana. Quedar enterada, en lo pertinente, del Decreto y Orden de la Presidencia del Gobierno de 9 y 12 de Mayo último, sobre formación del Censo Electoral general de Residentes mayores de edad y de Vecinos Cabezas de familia.

Dejar para un estudio sereno y meditado la adopción de acuerdo sobre escudo de la Provincia, para lo cual se tendrán en cuenta los asesoramientos de la Real Academia de la Historia y Comisión provincial de Monumentos.

Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del General de División y Gobernador Militar en Madrid, Excmo. Sr. D. Siro Alonso y dar el pésame a la familia y Ayuntamiento de Bemibre del cual era Hijo predilecto el finado.

Señalar para celebrar sesión en el próximo mes de Julio, el día 27 a las diez y media de la mañana, en primera convocatoria y a las once en segunda, publicándose el correspondiente anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia.

Fuera del Orden del Día y en la forma reglamentaria, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Interesar del Banco de Crédito Local de España el abono del saldo a favor de la Corporación, a fin de no encontrar dificultades en la ejecución del presupuesto extraordinario.

BOLETIN OFICIAL de la provincia de día 25 de Agosto de 1952

2812

Señalar para celebrar sesión en el próximo mes de Junio, el día 22, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria, y a las once en segunda, publicándose este acuerdo en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Fuera del orden del día, y en la forma reglamentaria, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar liquidación de las obras de construcción del colector de alcantarillado de Trabajo del Camino, subvencionadas por el Ministerio de la Gobernación, facultándose a la Presidencia para resolver cuantas incidencias puedan derivarse y designándose al Diputado Sr. Saenz de Miera y Arquitecto provincial para la recepción provisional de las obras en unión de los representantes del Ayuntamiento y Contratista.

Conceder un anticipo de 85.000 ptas. del último plazo del crédito concedido por la Corporación a la Comunidad de Regantes de Villahibiera y que el resto del auxilio se haga efectivo a la liquidación total de las obras, mediante el acta correspondiente de la Confederación Hidrográfica del Duero y que los plazos de devolución comenzarán a regir desde aquel momento, y que por los interesados se manifieste el plazo en que piensan darlas por terminadas.

Contribuir por tercera parte en unión del Excmo. Ayuntamiento de León y Cámara Oficial de Comercio, a sufragar los gastos que ocasione la impresión de carteles anunciadores y programa oficial de las fiestas de San Juan y San Pedro.

Subvencionar con la cantidad de 5.000 pesetas los premios correspondientes a la «Copa Diputación» del Tercer Concurso Hípico que se celebrará con ocasión de las citadas fiestas.

Dar traslado a la Comisión provincial de Monumentos del escrito del Gobierno Civil, trasladando dictamen de la Academia de la Historia, sobre escudo de la Provincia, para que dictamine sobre la interpretación que ha de darse a la organización del citado escudo, a fin de adoptar en su día la resolución pertinente en orden a la adopción de un escudo o blasón propio de la Provincia.

Facultar a la Presidencia para que siguiendo las normas de la Excmo. Diputación de Zaragoza inicie las gestiones a fin de llegar a la consecución de un concierto con el Ministerio de Obras Públicas para las obras de abastecimiento de aguas en los pueblos de la Provincia.

Quedar enterada de haberse constituido la Comisión provincial de Servicios Técnicos.

Quedar enterada de haber tenido lugar en Toral de los Guzmanes la inauguración de de dos viviendas para Maestros, para cuyas obras había concedido esta Corporación un anticipo reintegrable.

También acordó quedar enterada de haberse presentado seis